

NUESTRA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN SUELO – AIRE – AGUA

Esta política describe el compromiso de Logoplaste de lograr los más altos estándares ambientales en toda la empresa, asegurándonos de que no contaminamos* ni permitimos que suceda. Esta política se aplica a todas nuestras operaciones, oficinas, empleados, contratistas y visitantes.

***La contaminación se produce cuando se libera en el aire, el agua o la tierra cualquier sustancia dañina o que pueda dañar a las personas o al medio ambiente.**

REQUISITOS GENERALES

- A la hora de tomar decisiones sobre nuevas edificaciones o ampliaciones de las existentes y para garantizar la conservación de la fauna local y el entorno circundante. Logoplaste evaluará el impacto potencial sobre el medio ambiente.
- La construcción o desarrollo de cualquier planta de fabricación seguirá la planificación local y los controles de construcción. Se tendrán en cuenta las emisiones y el potencial de contaminación local y accidental.
- En el marco de la puesta en marcha o el desarrollo de una nueva planta, el director del proyecto deberá utilizar la lista de verificación de puesta en marcha de una nueva planta de Global EHS para garantizar que las actividades se planifiquen dentro del programa de trabajo.
- Las plantas llevarán a cabo evaluaciones de riesgos para identificar posibles lugares de vertido y la cantidad de sustancia involucrada y proporcionarán los materiales necesarios para su control.
- En la adquisición de nuevos equipos, siempre se considerará el equilibrio óptimo entre el consumo de energía y el riesgo de producir contaminación.
- Todos los centros deberán evaluar el riesgo de contaminación mediante la creación de una evaluación de riesgos del centro que identifique dónde podrían producirse vertidos y contaminación, las cantidades normales, la frecuencia y el nivel de riesgo. Además, deberán describir las acciones preventivas y de contención.
- Si ocurre un incidente, las plantas efectuarán una contención y limpieza y, si es necesario, utilizarán contratistas especializados que aporten su experiencia. Asimismo, informaremos a las autoridades locales y a las partes interesadas de cualquier contaminación según lo exige la normativa ambiental del país.



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL SUELO

- Ninguna de nuestras plantas causará contaminación en el suelo debido a sus actividades y procedimientos operativos. Esto se aplica al almacenamiento de sustancias, el control de residuos y la posibilidad de vertidos accidentales.
- Es necesario controlar todos los residuos peligrosos para evitar que causen contaminación ambiental durante su almacenamiento y recogida.



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE

- En caso de que la planta tenga que producir emisiones a la atmósfera, lo hará después de contar con los permisos reglamentarios necesarios para liberar emisiones a la atmósfera.
- Cuando se liberen emisiones a la atmósfera, la planta implementará un plan de supervisión detallado para garantizar la conformidad. El plan deberá incluir controles de color y olor.

NUESTRA POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN SUELO – AIRE – AGUA



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA

- Si las plantas tienen que descargar agua tratada o contaminada, lo harán siguiendo los requisitos de todos los permisos reglamentarios.
- En caso de que las plantas deban desechar agua tratada o contaminada en el ámbito de sus operaciones de mantenimiento planificado, su recogida y eliminación serán efectuadas por una empresa de residuos autorizada. El agua no se descargará directamente en los desagües del centro local ni en cualquier otro sistema de aguas residuales.



PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MARINA (PARTÍCULAS, PÉRDIDA DE GRÁNULOS)

- Todas las plantas que manejan materias primas en forma de gránulos, partículas o materiales reciclados internamente están obligadas a cumplir con los procedimientos de la Operación Barrido Limpio para prevenir la contaminación. Nuestras plantas evaluarán el riesgo de pérdidas potenciales e implementarán soluciones para prevenirlas y contenerlas.
- Los nuevos sitios se diseñarán para incluir medidas de control de la contaminación en forma de diques y otras acciones de contención. Se pondrá énfasis adicional en los centros próximos a cursos de agua abiertos o áreas de belleza natural.



PREPARACIÓN PARA EMERGENCIAS

- Todas las plantas deben preparar, mantener y poner a prueba periódicamente sus procedimientos de respuesta ante emergencias y proporcionar el equipo necesario para contener la contaminación local y accidental.
- Como parte de su planificación de preparación para emergencias, todas las plantas identificarán sus desagües locales y propósitos (aguas superficiales, aguas negras, combinadas). Las plantas también necesitarán saber a dónde conducen estos desagües.



SUPERVISIÓN Y CUMPLIMIENTO

- Cuando se haya utilizado un equipo para vertidos, la planta deberá registrarlo como parte de los informes de control de peligros. Estos informes se utilizarán para identificar causas y medidas correctivas y permitir el análisis de tendencias.
- Se efectuarán inspecciones frecuentes y auditorías internas del lugar de trabajo para verificar que se cumplan las condiciones y los procedimientos de operación especificados.
- La evaluación del riesgo de vertidos se revisará periódicamente para garantizar que los riesgos se calculen continuamente y se compruebe las medidas de control. Se conservarán registros de estas revisiones.

Esta política debe ponerse en conocimiento de todos los empleados, contratistas y visitantes. Se revisará anualmente, o antes, si hay cambios inmediatos.

Próxima revisión: mayo de 2023

Gerardo Chiaia
Director General
Junio de 2022 (V1)

